



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 1028 de 2018

Repartido N° 638

Mayo de 2018

SEÑOR PABLO CABRERA
SEÑORA NATALIA PEREYRA

Designación en calidad de miembros en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en representación de los trabajadores y de los usuarios, respectivamente

- Mensaje del Poder Ejecutivo, reiterando el remitido de fecha 26 de febrero de 2018
- Curriculum vitae



CM/ 641

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

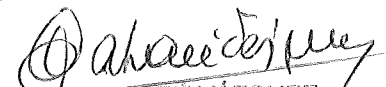
CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	1700
Fecha	8/5/18
Carpeta Nº	

Montevideo, 07 MAY 2018

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a los efectos de reiterar –de conformidad a lo establecido en el artículo 187 inciso 2° de la Constitución de la República- las venias solicitadas para designar en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado en calidad de miembro en representación de los trabajadores al señor Pablo Cabrera y en calidad de miembro en representación de los usuarios a la señora Natalia Pereyra, cuyos antecedentes personales y técnicos se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

[Handwritten signature]

Documentación reservada a partir de esta página